

IICA/CE/Res.359(XXI-O/01)
25 julio 2001
Original: español

RESOLUCIÓN No. 359

**INFORME BIENAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO
AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)**

El COMITÉ EJECUTIVO, en su Vigésima Primera Reunión Ordinaria,

VISTO:

El Documento IICA/CE/Doc.399(01), "Informe Bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)",

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Cláusula Novena del Contrato Constitutivo del CATIE, éste debe presentar a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) un informe bienal que incluya aspectos técnicos, financieros y administrativos;

Que de acuerdo con el Artículo 3.e del Reglamento del Comité Ejecutivo, éste debe actuar como Comisión Preparatoria de la Junta;

RESUELVE:

1. Recibir el Documento IICA/CE/Doc.399(01), "Informe Bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)".
2. Recomendar a la Junta Interamericana de Agricultura, en su Undécima Reunión Ordinaria, que apruebe el Documento IICA/CE/Doc.399(01), "Informe Bienal del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)".